

te se da con un posible yacimiento no debe ponerse a excavar por su cuenta, pues sólo escarbaría, y esto no es nada positivo.

Lo que han de hacer ante

LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS SON DOCUMENTOS DEL PASADO.

un hallazgo es, en primer lugar, recogerlo (y no destruirlo, como hace mucha gente), y llevarlo a cualquier organismo competente en esta materia, o a la Guardia Civil, a los Ayuntamientos, que al final desembocará en el museo, o directamente al museo, también, si hay Universidad llevarlo allí, y siempre después terminará en el Museo: El destino de las piezas de arqueología es que se conserve en los museos. En definitiva, los restos arqueológicos -aparte que puedan tener un valor artístico-, lo que tienen es un valor histórico, es decir, documentos del pasado. Si estos documentos no se pone en manos de la investigación, pues no sirve absolutamente. Igualmente es necesario conocer la ubicación exacta del material recogido.

— ¿Desde qué momento, históricamente hablando, un resto deja de ser arqueológico?

— El límite (digamos oficial) es hasta los reyes católicos: hasta principios del XVI, cualquier objeto se considera arqueológico; pero este es un límite totalmente artificial. En rigor llega hasta... hoy.

Mientras visitamos el museo nos comentó que su apertura sería en la segunda quincena de este mes (Febrero), pero que aún no conocía la fecha exacta.

La visita fue ciertamente apasionante: pudimos conocer la difícil labor de reconstrucción de cerámicas así como la remodelación de colmillos de diplodocus de has 4 metros de longitud en contrados en nuestra provincia; o las impresionantes tumbas circulares, en cuyo interior se hallaban los cadáveres, que a su vez se encontraban dentro de recipientes de cerámica campaniformes.

ARTE Y CULTURA

Del castellano contemporáneo elegimos a un andaluz de la generación del 98, Antonio Machado, en su obra poética "campos de castilla" demostrando que conoce el castellano y Castilla como nadie.

!Primavera soriana, primavera humilde, como el sueño de un bendito, de un pobre caminante que durmiera de cansancio en un páramo infinito!

!Campillo amarillento, como tosco sayal de campesina, pradera de velludo polvoriento donde paze la escuálida merina!

!Y otra vez roca y roca, pedregales desnudos y pelados serrijones, la tierra de las águilas caudales, malezas y jarales, hierbas monteses, zarzas y cambrones.

!Oh tierra ingrata y fuerte, tierra mía!
!Castilla, tus decrepitas ciudades!
!La agria melancolía que puebla tus sombrías soledades!

!Castilla Varonil, adusta tierra, Castilla del desdén contra la suerte, Castilla del dolor y de la guerra, tierra inmortal, Castilla de la muerte!

Era una tarde, cuando el campo huía del sol, y en el asombro del planeta, como un globo morado aparecía la hermosa luna, amada del poeta.

En el cárdeno cielo violeta alguna clara estrella fulguraba. El aire ensombrecido creaba mis sienes, y acercaba el murmullo del agua hasta mi oído.



Un documento entrañable: Antonio Machado y su esposa Leonor.

Entre cerros de plomo y de ceniza manchados de roídos encinares, y entre calvas roquedas de caliza iba a embestir los ocho tajamares del puente el padre río que surca de Castilla el yermo frío.

!Oh Duero, tu agua corre y correrá mientras las nieves blancas de enero el sol de mayo haga fluir por hoces y barrancas, mientras tengan las sierras su turbante de nieve y de tormenta, y brille el olifante del sol, tras de la nube cenicienta!

¿Y el viejo romancero fue el sueño de un juglar junto a tu orilla? ¿Acaso como tú y por siempre, Duero, irá corriendo hacia la mar Castilla?



« ¿Qué se hizo al rey don Juan? Los Infantes de Aragón ¿qué se hicieron? ¿Qué fue de tanto galán, qué de tanta invención que trujeron?

¿Fueron sino devaneos?

¿Qué fueron sino verduras de las eras, las justas y los torneos, paramentos, bordaduras y cimeras? »